

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****30821** *SALUSAN GERIATRÍA, S.A.*

Según lo prevenido en el art. 14.1 de la Ley 3/2009, se comunica que la junta General Extraordinaria y Universal del 01 de septiembre de 2010, acordó por unanimidad, la Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, según el balance de situación cerrado y aprobado a fecha 31 de agosto de 2010. Y así mismo reducir el capital social, con el objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto, en ciento dieciséis mil cuatrocientos euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, que queda fijado en tres mil seiscientos euros representado por tres mil seiscientas participaciones sociales de un valor nominal cada una de ellas de un euros; siendo la titulación de las nuevas participaciones sociales de Sociedad de Promotores La Gavidia, SA, 1800 participaciones de la 1 a la 1800, por un valor de mil ochocientos euros, y de Servicios de Asistencia Médica de Urgencia SA, 1800 participaciones de 1801 a la 3600, por un valor de mil ochocientos euros.

Sevilla, 22 de septiembre de 2010.- Administradores mancomunados.

ID: A100074223-1